

NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO PENAL Y LA CRIMINOLOGÍA

José León Alapont
Director



tirant
lo blanch

Monografías
Major

Los grupos juveniles violentos de origen latino tras dos décadas desde su aparición en España

JOSÉ MIGUEL ROMERO PARRA

*Doctor en Derecho y Criminólogo
Universidad a distancia de Madrid (UDIMA)
Facultad de Derecho. Departamento de Criminología*

RESUMEN: Las denominadas *bandas latinas* aparecieron en España como fenómeno social con características propias, en los primeros años del siglo XXI, siendo inicialmente un recurso socializador y de protección de jóvenes inmigrantes ante una nueva etapa en otro país. Tras 20 años de integración, esas bandas han dado paso a los actuales Grupos Juveniles Violentos de origen o referencia latina que se constituyen en la actualidad, como auténticas organizaciones criminales que utilizan las redes sociales y determinados géneros musicales para captar a menores de edad y utilizarlos para realizar sus actividades delictivas.

PALABRAS CLAVE: Bandas latinas, criminalidad organizada, grupos juveniles violentos, menores de edad y redes sociales.

ABSTRACT: The so-called Latin gangs emerged in Spain as a distinct social phenomenon in the early 21st century, initially serving as a means of socialization and protection for young immigrants facing a new chapter in their lives in a foreign country. After 20 years of integration, these gangs have given way to the current Violent Youth Groups of Latin origin or influence, which have become veritable criminal organizations that utilize social media and specific musical genres to recruit minors and use them to carry out their criminal activities.

KEY WORDS: Latin gangs, organized crime, violent youth groups, minors and social networks.